

# METODOLOGÍA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

## 1.- INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo fundamental dar a conocer los principales aspectos metodológicos a considerar en el proceso de cuantificación de Inversión Extranjera Directa (IED) en la economía de acuerdo a los parámetros establecidos en el Sistema de Balanza de Pagos. Los principales aspectos que se analizan son: el proceso de cuantificación, la definición de los conceptos, la definición de los instrumentos de medición, la clasificación y operacionalización de las variables

No esta por demás decir que la Inversión Extranjera en Latinoamérica a finales del siglo XX, representa un significativo avance, lo que refleja la expansión internacional de empresas transnacionales que se ha constituido en un elemento central del proceso de globalización de la economía internacional.

Un elemento destacado en la presente década ha sido creciente la participación de los países en desarrollo como receptores de IED. Por tanto:

- 1) El avance del proceso de globalización ha modificado la estructura del mercado internacional, la naturaleza de los competidores, las exigencias tecnológicas, las regulaciones y normas internacionales.
- 2) Las nuevas políticas nacionales, la estabilización macroeconómica, la apertura comercial y financiera, la desregulación de la economía los amplios programas de privatización y capitalización y los procesos de integración regional.
- 3) Las empresas transnacionales se han adaptado a este renovado entorno y han implementado nuevas estrategias a fin de aprovechar las tendencias del mercado.

**Desafío Estadístico.-** Existía información estadística disponible antes de realizar la primera Encuesta, sin embargo, los datos disponibles no son consistentes y su análisis resulto difícil además de que no era posible entender bien el fenómeno de la IED.

A pesar de las limitaciones era preciso tener muy presente la información oficial sobre la IED, en este sentido se ve necesario apoyar los esfuerzos para realizar una encuesta la cual frente a los serios problemas de la información estadística oficial sobre IED, busque soluciones hasta poder lograr una convergencia metodológica.

**Convenio.-** Por lo expuesto anteriormente El Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, El Instituto Nacional de Estadística, El Banco Central de Bolivia y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, firmaron un convenio para realizar el primer Censo a Empresas de Inversión Extranjera Directa y posteriormente las encuestas trimestrales de IED, los objetivos del convenio son:

- 1) Conformar una base actualizada de datos de IED.
- 2) Actualizar el directorio de empresas de IED.
- 3) Constituir una base de información que permita realizar un diagnóstico del proceso de inversiones efectuadas en el país para definir políticas y acciones pertinentes.

Según este convenio se conformo una instancia de Coordinación Interinstitucional con el fin de coordinar y evaluar las Encuestas Trimestrales, presidido por el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión y conformado por un representante de cada una de las instituciones participantes. El Equipo Interinstitucional de coordinación tiene las siguientes funciones:

1. Planificar, supervisar y evaluar cada una de las Encuestas Trimestrales de Inversión Extranjera Directa.
2. Coordinar eventos nacionales e internacionales respecto al tema de Inversión Extranjera Directa.
3. Patrocinar la capacitación de los miembros del Grupo Técnico Interinstitucional en eventos nacionales e internacionales sobre metodologías de registros y cuantificación de Inversión Extranjera Directa.
4. Conformar un Grupo Técnico Interinstitucional compuesto por personal con experiencia en Inversión Extranjera Directa, cuantificación y análisis macroeconómico.

El grupo Técnico Interinstitucional nominado por el Equipo de Coordinación Interinstitucional, tiene las siguientes funciones:

1. Capacitar al personal eventual contratado para realizar las encuestas trimestrales.
2. Realizar la consistencia de la información recopilada en las encuestas.
3. Evaluar y analizar los resultados finales de las encuestas.
4. Elaborar el documento metodológico y de resultados finales de la investigación.
5. Presentar los resultados de cada Encuesta Trimestral al Equipo de Coordinación Interinstitucional así como el Boletín Trimestral.

### **OBJETIVO**

La Inversión Extranjera Directa tiene por finalidad generar la información que hace posible el análisis del comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en el curso del año calendario como variable agregada y de sus componentes esenciales. Tanto desde el punto de vista del origen de capital, la modalidad de constitución jurídica de la empresa, uso de la inversión, distribución por sector de actividad económica.

### **AMBITO GEOGRÁFICO**

La cobertura geográfica de la Encuesta de Inversión Extranjera Directa, alcanza a las ciudades capitales de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

### **AMBITO TEMPORAL**

Las Encuestas Trimestrales de Actualización comprenden los distintos trimestres de cada año y las previsiones o expectativas de inversión para el periodo siguiente y la gestión (anual) posterior.

### **AMBITO DE CLASIFICACIÓN**

La clasificación de la Inversión Extranjera Directa esta basada en el Clasificador de Actividades de Bolivia CAEB considerando la siguiente estructura:

Categoría de Tabulación  
Clase de actividad

### **MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

En el censo que se realizo en el año 1998 se determinó el directorio de informantes sobre la base de 1359 empresas de las cuales se pudo precisar que 230 empresas podían ser definidas como empresas de Inversión Extranjera, cuyo capital de los Inversionistas Directos sea al menos 10%. Ya que lamentablemente según las leyes bolivianas los inversionistas directos no tienen la obligación de inscribirse a ninguna institución pública y tampoco registrar sus datos de inversión.

Actualmente las Empresas de Inversión Extranjera Directa a las que el encuestador realiza directamente son las siguientes:

LA PAZ	103 Empresas de IED
SANTA CRUZ	77

Objeto de la Investigación

El objeto de la investigación es la variable Inversión Extranjera Directa

Unidad de Observación

La unidad de observación es la empresa de Inversión Extranjera Directa.

Que corresponden a la siguiente clasificación:

- FILIALES.- El inversionista directo es propietario de más del 50%.
- ASOCIADAS.- El inversionista directo posee el 50% o menos.
- SUCURSALES.- Empresas no constituidas en sociedad de propiedad total o conjunta, sobre las que el inversionista directo tiene propiedad directa o indirecta.

El instrumento elaborado para medir el comportamiento de la IED incluye los siguientes grupos de variables:

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

II.- IDENTIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE CAPITAL DEL (LOS) INVERSIONISTA(A) DIRECTO(S).

III.- COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

IV.- USOS DE LA INVERSIÓN

V.- DESTINO REGIONAL DE LA IED

VI.- EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Según la composición del capital que se invierte la Inversión Extranjera Directa distingue tres componentes:

- **Los aportes de Capital.-** Son realizados por un agente económico no residente en la economía, sea bajo la forma de acciones u otras modalidades de participación en la propiedad del capital de sucursales, filiales y empresas asociadas.
- **Las utilidades Reinvertidas.-** Son las utilidades reinvertidas netas generadas por una empresa de inversión directa y pertenecientes a un inversionista extranjero, que en vez de ser remitidas al país de origen de la inversión, son reinvertidas en la empresa que las generó o en otra empresa localizada en la misma economía receptora.
- **Otros Aportes de Inversión Directa.-** Comprende las transacciones originadas por deudas entre empresas relacionadas en su propiedad, tales como los créditos entre una empresa matriz o una filial localizada en el exterior, por una parte, y por la otra, la empresa de inversión directa en el país receptor, es decir, lo que habitualmente se designa como crédito intrafirma.

Un caso especial es el de las empresas capitalizadas donde la inversión se realiza de los aportes de capitalización

Bolivia es uno de los países de la región que se ha exhibido más altas tasas promedio de la afluencia de la IED en años recientes. En su mayor parte ese aumento se ha sustentado en el programa de capitalización de empresas estatales que el gobierno puso en práctica en marzo de 1994.

Básicamente, el programa de capitalización consiste en abrir al inversionista privado la participación en la propiedad de las empresas estatales por la vía de la suscripción de

aumentos de capital. De este modo, el Estado no vende su participación en el capital de la empresa que se privatiza, sino que lo aporta para constituir una sociedad con un socio estratégico al que se admite una participación en el capital de la empresa que se privatiza, sino que lo aporta para constituir una sociedad con un socio estratégico al que se admite una participación de 50% y además se encarga de administrar la empresa. La inversión externa que este socio ingresa queda en la empresa capitalizada para contribuir a su modernización y expansión, de acuerdo con el programa general de inversiones planificado hasta el 2004. Se intenta así subsanar uno de los problemas que suelen darse en las privatizaciones tradicionales, que es el uso de la recaudación fiscal obtenida por este concepto para financiar el gasto corriente, lo que no necesariamente incrementa la capacidad productiva de la economía.

#### **IV.- USOS DE LA INVERSIÓN**

Los usos de la IED están registrados como:

Adquisición de Bienes de Capital, es la inversión utilizada en adquisición de maquinaria y equipo, muebles, herramientas, equipos de computación, etc.

Adquisición de Terrenos, Edificios e Inmuebles, es la inversión utilizada en edificios, bienes inmuebles, terrenos, propiedades etc.

Construcción de Edificios e Inmuebles, es la inversión utilizada en la construcción de edificios, bienes inmuebles y/o estructuras.

Estudios e Investigaciones, la inversión utilizada en estudios e investigaciones para el desarrollo de la producción, mejora en la productividad, estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño final.

Financiamiento de Pasivos, la inversión utilizada en pago de deudas financieras y otros. Capacitación, inversión utilizada en la capacitación de los funcionarios y empleados de la empresa, con el fin de mejorar su productividad.

Ampliación o reacondicionamiento de instalaciones físicas, la inversión utilizada en ampliación, refacción, de instalaciones físicas de propiedad de la empresa.

Otros usos, es la inversión utilizada en usos que no estén descritos en uno de los anteriores.

También se han preparado boletas especiales para las actividades petrolíferas y mineras que son las siguientes:

Exploración, la inversión utilizada en trabajos de reconocimiento superficial, prospección, estudios geofísicos, geoquímicos, etc. Y perforación de pozos exploratorios con el objeto de descubrir acumulaciones comerciales de hidrocarburos.

Adquisición de maquinaria y equipo para exploración, inversión utilizada en la compra de maquinaria y equipos para realizar la exploración.

Alquiler de maquinaria y equipo para la exploración, es la inversión utilizada en el alquiler de maquinaria y equipo para la exploración.

Explotación, la inversión utilizada en la perforación de pozos de desarrollo e instalación de facilidades de producción para la explotación de hidrocarburos.

Adquisición de Maquinaria y equipo para la explotación, inversión utilizada en la compra de maquinaria y equipos para realizar la explotación.

Alquiler de maquinaria y equipo para la explotación, inversión utilizada en el alquiler de maquinaria y equipo para la explotación.

#### **V.- DESTINO REGIONAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**

El destino de la Inversión Extranjera Directa realizada en cada departamento en el periodo de referencia, los departamentos de destino son: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

#### **VI.- EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**

Expectativas de Inversión Extranjera Directa para el trimestre posterior al periodo de referencia y gestión posterior.